





No. de Orden: 16-SL-0502-00666-PN

martes, 26 de julio de 2016

Al Propietario, Responsable, Representante u ocupante de: SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MORELOS Ubicado en: JUAREZ NO 201; CENTRO MORELOS; MORELOS; COAHUILA DE ZARAGOZA; 26500; Entre las calles:

Con fundamento en los artículos 4 párrafo tercero, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2, 26, 39 fracciones VI, VII, XII XV, XVII, XXI y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración pública Federal; 2 inciso C fracción X y 36 del Reglamento Interior de la Secretaria de Salud; 1, 3, 4, 11, 15 fracciones IV, V, IX y XI del Reglamento de la Comisión Federal para la protección contra Riesgos Sanitarios; 1, 2, 3, 4 fracción IV, 13 inciso A fracciones II, IX y X, 116, 119 fracciones II, 393, 395 al 401bis, 402 al 404 y 431 de la Ley General de Salud; Acuerdo Nacional para la descentralización de los Servicios de Salud D.O.F. del 25 de septiembre de 1996; Cláusulas, Primera, Sexta ,Séptima y Octava , del Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaria de Salud, la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, la Secretaria de Contraloría y Desarrollo Administrativo, y el Estado de Coahuila para la Descentralización Integral de los Servicios de Salud en la Entidad Arts. 1, 6,13,17 fracción VIII y 31 fracción XV, XVIII, XX, y XXV, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza; Arts 1, 4 apartado A, fracciones XI, XVIII, XI y XIX, 12 apartado A fracciones J, II, V, VIII 98, 99 fracción II, 261 al 285 de la Ley Estatal de Salud; Artículos 1°, 6 Fracción VI, y VII, 20 Fracción II y VII, 22 Fracción XVII, XIV, XXI, del Reglamento terior para el Organismo Publico Descentralizado de la Administración Pública Estatal Denominado ?Servicios de Salud de Coahuila?, publicado en el riódico Oficial del Gobierno del Estado el 15 de septiembre del 2006; y demás disposiciones legales aplicables.

Se expide la presente ORDEN DE VISITA DE VERIFICACION SANITARIA DE TIPO Ordinaria para ser practicada en ese establecimiento por el (los) verificador(es):



Considerando que la Legislación Sanitaria es de orden público e interés social, se expide la presente orden de visita de Verificación Sanitaria para practicada en ese establecimiento.

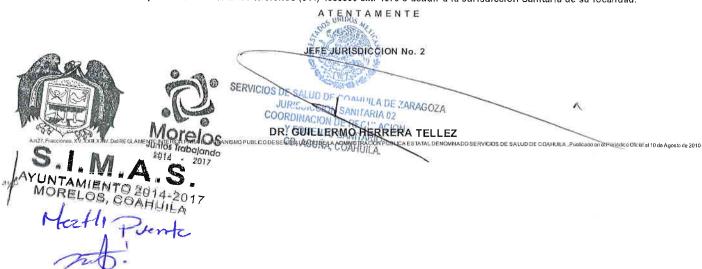
## Objeto y alcance:

VERIFICACION SANITARIA PARA DETERMINAR CLORO RESIDUAL LIBRE EN EL AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO DE LA RED MUNICIPAL DE SIMAS DE MORELOS, EN DIFERENTES PUNTOS DE LA LOCALIDAD DE LA SEMANA EPIDEMIOLOGICA NUMERO 30, Y REALIZAR TOMAS DE MUESTRAS DE AGUA POTABLE PARA SU ANALISIS MICROGIOLOGICO, MEDIANTE LA PRUEBA RAPIDA DE COLILERT.

í mísmo deberá(n) cerciorarse de que se han cumplido con las disposiciones legales sanitarias, o proceder conforme a los ordenamientos de la Legislación Sanitaria. Si advierte(n) violaciones a las disposiciones legales, en la necesidad de proteger la salud y evitar peligros y daños a la misma que se pueden causar con la violación de los preceptos de la Ley General de Salud y los Reglamentos Sanitarios vigentes, queda(n) facultado(s), previa indicación de su superior jerárquico, para ejecutar las medidas de seguridad a que se refiere el artículo 404 de la Ley General de Salud.

OBSERVACIONES: Al concluir el levantamiento del Acta de Verificación, entregará(n) a los verificadores una copia de la Orden de Visita de Verificación y una copia de la(s) acta(s), firmada(s) por el ó (los) verificador(es) sanitario(s), el responsable del establecimiento y dos testigos.

Para cualquier duda llamar a los teléfonos (844) 4388330 ext. 4670 o acudir a la Jurisdicción Sanitaria de su localidad.





## Una nueva forma de **gobernar**



COS-DESVS-P-01-M-01-AC-01. Acta de verificación sanitaria general (Salud Ambiental)

Acta No. 16-SL-0502-00666-PN 26 DE JULIO DE 2016

En Morelos, Coahuila de Zaragoza siendo las 12:38 horas del día 26 del mes de julio de 2016, en cumplimiento a la orden de visita de verificación número 16-SL-0502-00666-PN de fecha 26 de julio de 2016, emitida por DR. GUILLERMO HERRERA TELLEZ, en su carácter de JEFE DE LA JURISDICCION SANITARIA 02, el(los) Verificador(es) TEC. SANTIAGO MORALES TORREZ adscrito(s) a la Subsecretaria de Regulación y Fomento Sanitario, quien (es) se identifica(n) con credencial(es) número(s) V 107 con fotografía, vigente(s) al 31 de Diciembre de 2016 expedida(s) el 01 de marzo de 2016, por el DR. JOSE ROBERTO CARDENAS ZAVALA, en su carácter de SUBSECRETARIO DE REGULACION Y FOMENTO SANITARIO, que me (nos) acredita(n) como verificador(es) sanitario(s) con fundamento en los Artículos 4 fracción II inciso d, 11 fracciones IX, XI y XIV, y 15 fracción IV del Reglamento de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios y 396, 399 400 y 401 fracción I de la Ley General de Salud. Constituido(s) en el establecimiento denominado SISTEMA MUNICIPAL DE AGUAS Y SANEAMIENTO DE MORELOS con giro o actividades de DISTRIBUCION Y ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE, con RFC: SAP 800409 DB5, ubicado en la calle JUAREZ, número 201, Colonia Centro, Delegación o Municipio Morelos, Código Postal 26500, correo electrónico XXXXXXXXXXXXXXX, teléfono, 862 60 4 03 03, fax XXXXXXXXXXXXXXX circunstancias que constaté(amos) visualmente y solicitando la presencia del propietario o representante legal, responsable, encargado u ocupante que atiende la visita, dijo llamarse MEZTLI GUADALUPE PUENTE GUANAJUATO, y se identifica con CREDENCIAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL No 0046058798728, con domicilio en Calle JUAN DE DIOS PEZA No 406 Nte y manifiesta ser el AUXILIAR CONTABLE del establecimiento, quien recibe original de la orden de visita en términos del artículo 399 de La Ley General de Salud, se le exhorta para que corrobore que la(s) fotografia(s) que aparece(n) en dicha(s) credencial(es) concuerda(n) con los rasgos fisonómicos del(los) que actua(n). Acto seguido se le hace saber el derecho que tiene para nombrar a dos testigos de asistencia, y en caso de no hacerlo, éstos serán designados por el(los) propio(s) verificador(es), quedando nombrados como testigos por parte del C. MEZTLI GUADALUPE PUENTE GUANAJUATO, quienes deberán estar presentes durante el desarrollo de la visita, el C. ANA GABRIELA ZAMARRIPA VEGA, quien se identifica con CREDENCIAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL No 0446129939325, con domicilio en Calle Zaragoza No 604, de la Colonia Centro y el C. ALEJANDRO HERNANDEZ MORENO quien se identifica con CREDENCIAL DEL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL No 0447019149139 con domicilio en Calle LEONA VICARIO No 505, de la Colonia Centro.

## Objeto y Alcance

VERIFICACION SANITARIA PARA DETERMINAR CLORO RESIDUAL LIBRE EN EL AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO DE LA RED MUNICIPAL DE SIMAS DE MORELOS, EN DIFERENTES PUNTOS DE LA LOCALIDAD DE LA SEMANA EPIDEMIOLOGICA NUMERO 30, Y REALIZAR TOMAS DE MUESTRAS DE AGUA POTABLE PARA SU ANALISIS MICROGIOLOGICO, MEDIANTE LA PRUEBA RAPIDA DE COLILERT.

Información Administr	ativa
PREGUNTA MINIMACION Administr	VALOR
Cuenta con aviso de funcionamiento: Si o No	
No aplica	
INO aprica	
Cuenta con licencia sanitaria: Si o No	
No aplica	
Nombre del propietario o representante legal:	
PROF. MIGUEL ANGEL GARCIA DE LUNA	
Días laborales: L M M J V S D	
LUNES A VIERNES	
Horario de labores:	
09:00 am A 16:00 pm	
Turnos:	
UNO	
Se anexa documentación: Si o No	
No aplica	1

.115.250:81/vigilancia/WebUI/Vigilancia/Actas/ActaVeriticación.aspx?

Número de hojas anexadas:		
No aplica		
Se toma muestra de producto para dictamen de etiqueta: Si o No		
No aplica		
Número de muestras:	- ju w- w	
No aplica		
Se toma muestra para análisis de producto: Si o No		
No aplica		
Número de muestras:		
lo aplica		
REGUNTA OBSERVACIONES	ENERALES	
BSERVACIONES GENERALES		VALOR
E REALIZO VERIFICACION SANITARIA PARA DETERMINAR CLOF UMANO DE LA RED MUNICIPAL DE SIMAS DE MORELOS, EN PIDEMIOLOGICA NUMERO 30, LOS CUALES ACONTINUACION H. ONITOREO: DOMICILIO MUNICIPIO RESULTADOS DE CLORO 1 D DM. 2 Benjin Juárez No. 700 Marziar D.	GO EN MENCION DE LOS SU	GUIENTES RESULTADOS D
<ul> <li>Vicente Guerrero No 906, Morelos, Cloro Residual Libre 1.18 ppm. 3</li> <li>TOMARON MUESTRAS DE AGUA POTABLE PARA SU ANALIS</li> <li>DLILERT EN LOS DOMICILIO DE LA CALLE VICENTE GUERRERO</li> <li>CUBACION LAS MUESTRAS DE AGUA.</li> </ul>	Benito Juárez y Terán, Morelos, onzález Ortega No 807, Morelos, S MICROBIOLOGICO MEDIAN No 906 EN MORELOS POR F	Cloro Residual Libre 1.24 ppr
- Vicente Guerrero No 206 Marshay Cloro Residual Libre 1.18 ppm. 3	Benito Juárez y Terán, Morelos, onzález Ortega No 807, Morelos, S MICROBIOLOGICO MEDIAN No 906 EN MORELOS POR F	Cloro Residual Libre 1.24 ppr Cloro Residual Libre 1.18 ppr TE LA PRUEBA RAPIDA D PROGRAMA, QUEDANDO E
- Vicente Guerrero No 906, Morelos, Cloro Residual Libre 1.18 ppm. 3 E TOMARON MUESTRAS DE AGUA POTABLE PARA SU ANALIS DLILERT EN LOS DOMICILIO DE LA CALLE VICENTE GUERRERO CUBACION LAS MUESTRAS DE AGUA.	Benito Juárez y Terán, Morelos, onzález Ortega No 807, Morelos, S MICROBIOLOGICO MEDIAN No 906 EN MORELOS POR F	Cloro Residual Libre 1.24 ppr
- Vicente Guerrero No 906, Morelos, Cloro Residual Libre 1.18 ppm. 3 E TOMARON MUESTRAS DE AGUA POTABLE PARA SU ANALIS DLILERT EN LOS DOMICILIO DE LA CALLE VICENTE GUERRERO CUBACION LAS MUESTRAS DE AGUA.  RECOLECCIÓN DE	Benito Juárez y Terán, Morelos, onzález Ortega No 807, Morelos, S MICROBIOLOGICO MEDIAN No 906 EN MORELOS POR F	Cloro Residual Libre 1.24 ppi Cloro Residual Libre 1.18 ppi TE LA PRUEBA RAPIDA D PROGRAMA, QUEDANDO E
- Vicente Guerrero No 906, Morelos, Cloro Residual Libre 1.18 ppm. 3 E TOMARON MUESTRAS DE AGUA POTABLE PARA SU ANALIS DLILERT EN LOS DOMICILIO DE LA CALLE VICENTE GUERRERO CUBACION LAS MUESTRAS DE AGUA.  RECOLECCIÓN DE  toma muestra de producto: Si o No	Benito Juárez y Terán, Morelos, onzález Ortega No 807, Morelos, S MICROBIOLOGICO MEDIAN No 906 EN MORELOS POR F	Cloro Residual Libre 1.24 ppi Cloro Residual Libre 1.18 ppi TE LA PRUEBA RAPIDA D PROGRAMA, QUEDANDO E
- Vicente Guerrero No 906, Morelos, Cloro Residual Libre 1.18 ppm. 3 E TOMARON MUESTRAS DE AGUA POTABLE PARA SU ANALIS CUBACION LAS MUESTRAS DE AGUA.  RECOLECCIÓN DE REGUNTA RECOLECCIÓN DE	Benito Juárez y Terán, Morelos, onzález Ortega No 807, Morelos, S MICROBIOLOGICO MEDIAN No 906 EN MORELOS POR F	Cloro Residual Libre 1.24 ppi Cloro Residual Libre 1.18 ppi TE LA PRUEBA RAPIDA D PROGRAMA, QUEDANDO E
- Vicente Guerrero No 906, Morelos, Cloro Residual Libre 1.18 ppm. 3 E TOMARON MUESTRAS DE AGUA POTABLE PARA SU ANALIS CLILERT EN LOS DOMICILIO DE LA CALLE VICENTE GUERRERO CUBACION LAS MUESTRAS DE AGUA.  RECOLECCIÓN DE  toma muestra de producto: Si o No paplica  realiza el muestreo del producto por triplicado: Si o No aplica	Benito Juárez y Terán, Morelos, onzález Ortega No 807, Morelos, S MICROBIOLOGICO MEDIAN No 906 EN MORELOS POR F	Cloro Residual Libre 1.24 ppr Cloro Residual Libre 1.18 ppr TE LA PRUEBA RAPIDA D PROGRAMA, QUEDANDO E VALOR
- Vicente Guerrero No 906, Morelos, Cloro Residual Libre 1.18 ppm. 3 E TOMARON MUESTRAS DE AGUA POTABLE PARA SU ANALIS DLILERT EN LOS DOMICILIO DE LA CALLE VICENTE GUERRERO CUBACION LAS MUESTRAS DE AGUA.  RECOLECCIÓN DE  toma muestra de producto: Si o No paplica  realiza el muestreo del producto por triplicado: Si o No	Benito Juárez y Terán, Morelos, onzález Ortega No 807, Morelos, S MICROBIOLOGICO MEDIAN No 906 EN MORELOS POR F	Cloro Residual Libre 1.24 ppi Cloro Residual Libre 1.18 ppi TE LA PRUEBA RAPIDA D PROGRAMA, QUEDANDO E VALOR
- Vicente Guerrero No 906, Morelos, Cloro Residual Libre 1.18 ppm. 3- E TOMARON MUESTRAS DE AGUA POTABLE PARA SU ANALIS CLILERT EN LOS DOMICILIO DE LA CALLE VICENTE GUERRERO CUBACION LAS MUESTRAS DE AGUA.  RECOLECCIÓN DE  toma muestra de producto: Si o No aplica  realiza el muestreo del producto por triplicado: Si o No aplica  última, como muestra oficial: Se envía por la autoridad sanitaria al labora	Benito Juárez y Terán, Morelos, onzález Ortega No 807, Morelos, S MICROBIOLOGICO MEDIAN No 906 EN MORELOS POR F	Uldro Residual Libre 1.24 ppr Cloro Residual Libre 1.18 ppr FE LA PRUEBA RAPIDA D PROGRAMA, QUEDANDO E VALOR
- Vicente Guerrero No 906, Morelos, Cloro Residual Libre 1.18 ppm. 3- E TOMARON MUESTRAS DE AGUA POTABLE PARA SU ANALIS DILILERT EN LOS DOMICILIO DE LA CALLE VICENTE GUERRERO CUBACION LAS MUESTRAS DE AGUA.  RECOLECCIÓN DE  toma muestra de producto: Si o No aplica  realiza el muestreo del producto por triplicado: Si o No aplica  última, como muestra oficial: Se envía por la autoridad sanitaria al labora aplica  última, como muestra oficial: Se deja en poder del interesado para ser e a su análisis correspondiente y el resultado será remitido a la autoridad saplica	Benito Juárez y Terán, Morelos, onzález Ortega No 807, Morelos, S MICROBIOLOGICO MEDIAN No 906 EN MORELOS POR F	Cloro Residual Libre 1.24 ppi Cloro Residual Libre 1.18 ppi TE LA PRUEBA RAPIDA D PROGRAMA, QUEDANDO E VALOR
- Vicente Guerrero No 906, Morelos, Cloro Residual Libre 1.18 ppm. 3- E TOMARON MUESTRAS DE AGUA POTABLE PARA SU ANALIS DILIERT EN LOS DOMICILIO DE LA CALLE VICENTE GUERRERO CUBACION LAS MUESTRAS DE AGUA.  RECOLECCIÓN DE  toma muestra de producto: Si o No aplica  realiza el muestreo del producto por triplicado: Si o No aplica  última, como muestra oficial: Se envía por la autoridad sanitaria al labora aplica  última, como muestra oficial: Se deja en poder del interesado para ser e a su análisis correspondiente y el resultado será remitido a la autoridad s	Benito Juárez y Terán, Morelos, onzález Ortega No 807, Morelos, S MICROBIOLOGICO MEDIAN No 906 EN MORELOS POR F	Cloro Residual Libre 1.24 ppi Cloro Residual Libre 1.18 ppi TE LA PRUEBA RAPIDA D PROGRAMA, QUEDANDO E VALOR
- Vicente Guerrero No 906, Morelos, Cloro Residual Libre 1.18 ppm. 3- E TOMARON MUESTRAS DE AGUA POTABLE PARA SU ANALIS DILILERT EN LOS DOMICILIO DE LA CALLE VICENTE GUERRERO CUBACION LAS MUESTRAS DE AGUA.  RECOLECCIÓN DE  toma muestra de producto: Si o No aplica  realiza el muestreo del producto por triplicado: Si o No aplica  última, como muestra oficial: Se envía por la autoridad sanitaria al labora aplica  última, como muestra oficial: Se deja en poder del interesado para ser e a su análisis correspondiente y el resultado será remitido a la autoridad s aplica  oma la muestra por triplicado de los siguientes productos:	Benito Juárez y Terán, Morelos, onzález Ortega No 807, Morelos, S MICROBIOLOGICO MEDIAN No 906 EN MORELOS POR F	Cloro Residual Libre 1.24 pp. Cloro Residual Libre 1.18 pp. FE LA PRUEBA RAPIDA D PROGRAMA, QUEDANDO E  VALOR  u análisis oficial. Si o No
- Vicente Guerrero No 906, Morelos, Cloro Residual Libre 1.18 ppm. 3- E TOMARON MUESTRAS DE AGUA POTABLE PARA SU ANALIS CLILERT EN LOS DOMICILIO DE LA CALLE VICENTE GUERRERO CUBACION LAS MUESTRAS DE AGUA.  RECOLECCIÓN DE  toma muestra de producto: Si o No aplica  realiza el muestreo del producto por triplicado: Si o No aplica  última, como muestra oficial: Se envía por la autoridad sanitaria al labora aplica  última, como muestra oficial:Se deja en poder del interesado para ser e a su análisis correspondiente y el resultado será remitido a la autoridad s aplica  oma la muestra por triplicado de los siguientes productos: aplica	Benito Juárez y Terán, Morelos, onzález Ortega No 807, Morelos, S MICROBIOLOGICO MEDIAN No 906 EN MORELOS POR F	Cloro Residual Libre 1.24 pp. Cloro Residual Libre 1.18 pp. FE LA PRUEBA RAPIDA D PROGRAMA, QUEDANDO E  VALOR  u análisis oficial. Si o No
- Vicente Guerrero No 906, Morelos, Cloro Residual Libre 1.18 ppm. 3- E TOMARON MUESTRAS DE AGUA POTABLE PARA SU ANALIS ELILERT EN LOS DOMICILIO DE LA CALLE VICENTE GUERRERO CUBACION LAS MUESTRAS DE AGUA.  RECOLECCIÓN DE  REGUNTA  RECOLECCIÓN DE  Redica  realiza el muestreo del producto por triplicado: Si o No aplica  última, como muestra oficial: Se envía por la autoridad sanitaria al labora aplica  última, como muestra oficial: Se deja en poder del interesado para ser e a su análisis correspondiente y el resultado será remitido a la autoridad s aplica  oma la muestra por triplicado de los siguientes productos: aplica  lisis a realizar:	Benito Juárez y Terán, Morelos, onzález Ortega No 807, Morelos, S MICROBIOLOGICO MEDIAN No 906 EN MORELOS POR F	Cloro Residual Libre 1.24 ppr Cloro Residual Libre 1.18 ppr TE LA PRUEBA RAPIDA D PROGRAMA, QUEDANDO E  VALOR  u análisis oficial. Si o No

LEÍDO LO ANTERIOR, SE HACE SABER AL INTERESADO EL DERECHO QUE TIENE DE MANIFESTAR LO QUE A SUS INTERESES CONVENGA EN RELACIÓN CON LOS HECHOS CONTENIDOS EN EL ACTA; O BIEN, POR ESCRITO HACER USO DE TAL DERECHO DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DEL DÍA SIQUIENTE D ELA PRESENTE DILIGENCIA. EN USO DE LA PALABRA EL C. MEZTLI GUADALUPE

http://189.254.115.250:81/vigilancia/WebUI/Vigilancia/Actas/ActaVerificacion.aspx?Or... 26/07/2016

PUENTE GUANAJUATO HACE CONSTAR QUE RECIBIÓ ORIGINAL DE LA ORDEN DE VISITA OBJETO DE LA PRESENTE ACTA Y QUE IDENTIFICÓ PLENAMENTE AL(LOS) VERIFICADOR(ES) PARA TAL EFECTO, Y CON RELACIÓN A LOS HECHOS QUE SE ASIENTAN EN LA MISMA MANIFIESTA LO SIGUIENTE: NADA QUE MANIFESTAR PREVIA LECTURA DEL ACTA DE VERIFICACIÓN ANTE TODOS LOS PARTICIPANTES, VISTO EL CONTENIDO DE LA MISMA Y SABEDORES DE LOS DELITOS EN QUE INCURREN LOS FALSOS DECLARANTES ANTE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA, LA PRESENTE DILIGENCIA SE CIERRA SIENDO LAS 13 HORAS CON 58 MINUTOS DEL DÍA 26, MES JULIO, DE 2016, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA PARTICIPAN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR DEJÁNDOSE UNA COPIA DE TODO LO ACTUADO CONSISTENTE EN HOJAS EN PODER DEL C. MEZTLI GUADALUPE PUENTE GUANAJUATO .

Interesado

C. MEZTLI GUADALUPE QUENTE GUANAJUATO

C. ANA GABRIELA ZAMARRIPA VEGA

ALEJANDRÓ HERNANDEZ MORENO

**VERIFICADORES** 

TEC. SANTIAGO MORALES TORREZ